

EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, A TRAVÉS DE SU SECRETARÍA DE CULTURA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 3º, 31º Y 41º BIS DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, 1º, 3º, 6º y 10º DE LA LEY DE CULTURA PARA EL ESTADO Y MUNICIPIOS DE SAN LUIS POTOSÍ;

CONVOCA

CONCURSO ESTATAL INFANTIL Y JUVENIL DE PINTURA "EMMA BÁEZ" 2018/2019

BASES DE PARTICIPACIÓN

REQUISITOS:

1. Podrán participar todos los niños, niñas y adolescentes nacidos en el Estado de San Luis Potosí, o residentes durante por lo menos tres años continuos y comprobables a la fecha del cierre de esta convocatoria, en las siguientes categorías:
 - 1ª categoría: de 6 a 8 años
 - 2ª categoría: de 9 a 11 años
 - 3ª categoría: de 12 a 14 años

Las edades deberán de estar cumplidas al cierre de la convocatoria.

2. Los postulantes podrán inscribir una sola obra (por disciplina);
3. Llenar los formularios de **preinscripción**, los cual estarán disponibles en línea en la página electrónica de la Secretaría de Cultura de San Luis Potosí, www.culturasslp.gob.mx, a partir del día 06 de septiembre de 2018 y hasta el 08 de febrero del 2019, a las 14:00 horas (sin prórroga alguna).

Subir en la celda correspondiente, un archivo PDF, JPG o Word, con la copia digital de la siguiente documentación:

- Fotocopia del acta de nacimiento del postulante; **Celda PDF**
 - Fotocopia de identificación oficial con fotografía (por ambos lados) del padre; la madre; o el tutor; **Celda PDF**
 - En caso de existir tutor, carta que formalice su acreditación o de quien ejerza la patria potestad; **Celda PDF**
 - Fotocopia de comprobante de domicilio actual y con una antigüedad no mayor a tres meses en el momento del cierre de la convocatoria; **Celda PDF**
 - Comprobante de residencia actualizada, emitida por el H. Ayuntamiento de San Luis Potosí para postulantes no nacidos en el Estado (Se debe tramitar con anticipación); **Celda PDF**
 - Fotografía digital del participante. **Celda PDF o JPG**
4. Descargar e imprimir los siguientes documentos, disponibles en www.culturasslp.gob.mx:
 - Hoja de registro (para llenar y **firmar** de puño y letra). Conservar para entregar junto con la Obra.
 - Carta de autorización de uso de imagen (para llenar y **firmar** de puño y letra). Conservar para entregar junto con la Obra.

La inscripción concluye hasta la entrega física de la documentación y obra.

5. La recepción física de la **documentación** descrita en el punto número 4, y de la **obra**, será posterior a la preinscripción y se llevará a cabo del 14 al 15 de febrero del 2019, en un horario de 9:00 a 13:00 horas (sin prórroga alguna), en Premios y Concursos Teatro de la Paz en la calle Villerías No. 205, 1er. piso, Centro Histórico C.P. 78000; San Luis Potosí, SLP; teléfono (444) 8 10 02 48.

Es de suma importancia presentar documentación completa, en su defecto no podrá hacerse la inscripción.

Entrega de requisitos:

- a) Para la documentación completa, **todos los participantes** deberán:
- Primero llenar los formularios de preinscripción disponibles en línea en la página electrónica de la Secretaría de Cultura de San Luis Potosí, www.culturasp.gov.mx
 - Enviar documentos escaneados en PDF y JPG, siguiendo las instrucciones de los formularios de preinscripción.
- b) La obra participante, vendrá acompañada del original impreso de la hoja de registro, y la carta de autorización de uso de imagen. Deberán entregarse físicamente en los días, horas y sitio señalados en el punto número 5.
- c) Para participantes que residan fuera de esta capital, en caso de que las obras y/o documentación sean enviadas por paquetería o mensajería, el destinatario será: Premios y Concursos Artísticos y Culturales; y serán recibidas en Jardín Guerrero #05; Zona Centro; C.P. 78000; San Luis Potosí, SLP; teléfono (444) 8 10 02 48.

Se aceptarán solamente aquellas obras cuya fecha de matasellos o volante de control no exceda la del límite de esta convocatoria y que se reciba hasta dos días hábiles después de la misma, en la inteligencia de que en todos los casos, la logística, cuidado y dificultades que impliquen el manejo y traslado al lugar de recepción de obra, serán por cuenta y riesgo del participante.

CONDICIONES:

6. El tema y la técnica serán libres;
7. El material pictórico: acuarelas, pinturas acrílicas, vinílicas, tintas, oleos, pasteles secos y grasos, pinceles, espátulas.
8. No utilizar personajes de animaciones y/o caricatura;
9. Las obras deberán tener una superficie máxima de 60 x 45 cm, en cartulina bristol y se entregarán enmarcadas en cartulina o cartoncillo con marialuisa de 5 cm de ancho.
 - En la parte posterior, colocará etiqueta con el nombre de la **obra, técnica, y seudónimo**. (El seudónimo será el mismo en todos los documentos que presente).

No se aceptarán trabajos enmarcados en otro material;

ESTIMULOS:

10. Se otorgarán los siguientes premios en cada una de las tres categorías:

1er Lugar: \$3,500.00

2do Lugar: \$2,500.00

3er Lugar: \$1,500.00

- El padre, madre, o tutor del ganador (a) al 1º, 2º, y 3er lugar de cada categoría, deberá presentarse el **15 de abril de 2019 de 9:00 a 14:00 horas**, en el domicilio descrito en el punto número 5, acompañado de los originales de toda la documentación subida en línea (para cotejo), así como de fotocopia de CURP; RFC; e IFE.

INFORMACIÓN GENERAL:

11. Esta convocatoria queda abierta a partir del **06 de septiembre de 2018** y cerrará el día **08 de febrero del 2019, a las 14:00 horas**;
12. El jurado calificador estará integrado por especialistas en Artes Plásticas, quienes tendrán la facultad de descalificar las obras que no cumplan con las bases, y/o declarar desierto el premio. **Su fallo será inapelable**;
13. La deliberación se llevará a cabo del **4 al 8 de marzo del 2019**, y los resultados se publicarán el 14 de abril del 2019, en la página www.culturaslp.gob.mx donde, además se dará a conocer fecha, hora y lugar de premiación;
14. Cualquier situación no prevista o controversia derivada de la presente convocatoria, será resuelta de manera conjunta, por los jurados y la dependencia convocante;
15. Las obras premiadas, serán expuestas el mismo día de la ceremonia de premiación y se reproducirán en un fascículo impreso;
16. La obras ganadoras pasarán a ser propiedad de la Secretaria de Cultura del Estado de San Luis Potosí, quien las podrá utilizar para efectos de difusión y promoción cultural, otorgando los créditos a los autores;
17. La devolución de las obras que no hayan sido ganadoras, ni seleccionadas, tendrá lugar del 13 al 17 de mayo del 2019 en las instalaciones de Premios y Concursos Teatro de la Paz en la calle Villerías No. 205, 1er. piso, Centro Histórico C.P. 78000; San Luis Potosí, SLP; teléfono (444) 8 10 02 48, en horario de 9:00 a 13:00 horas. Después de esta fecha la dependencia convocante dispondrá de ellas a título de incondicional dueño;
18. La participación en este concurso implica la aceptación incondicional de las bases de la presente convocatoria.

CONCURSO ESTATAL INFANTIL Y JUVENIL DE CUENTO 2018/2019

BASES DE PARTICIPACIÓN

REQUISITOS:

1. Podrán participar todos los niños y adolescentes nacidos en el Estado de San Luis Potosí, o residentes durante por lo menos tres años continuos y comprobables a la fecha del cierre de esta convocatoria, en las siguientes categorías:
 - 1ª categoría: de 7 a 9 años
 - 2ª categoría: de 10 a 12 años
 - 3ª categoría: de 13 a 16 años

Las edades deberán de estar cumplidas al cierre de la convocatoria,

2. Los postulantes podrán inscribir una sola obra (por disciplina);
3. A partir del 06 de septiembre de 2018 y hasta el **08 de febrero de 2019**, a las 14:00 horas (sin prórroga alguna), llenar los formularios disponibles en línea en la página electrónica de la Secretaría de Cultura de San Luis Potosí, www.culturasslp.gob.mx.

Subir en la celda correspondiente, un archivo PDF, JPG o Word, con la copia digital de la siguiente documentación:

- ✓ Fotocopia del acta de nacimiento del postulante; **Celda PDF**
 - ✓ Fotocopia de identificación oficial con fotografía (por ambos lados) del padre; la madre o el tutor; **Celda PDF**
 - ✓ En caso de existir tutor, carta que formalice su acreditación o de quien ejerza la patria potestad; **Celda PDF**
 - ✓ Copia de comprobante de domicilio actual y con una antigüedad no mayor a tres meses en el momento del cierre de la convocatoria; **Celda PDF**
 - ✓ Comprobante de residencia actualizada, emitida por el H. Ayuntamiento de San Luis Potosí para postulantes no nacidos en el Estado (Se debe tramitar con anticipación); **Celda PDF**
 - ✓ Fotografía digital del participante (solo incluirla en el archivo PDF). **Celda PDF o JPG**
 - ✓ Archivo en Word que contenga el cuento. **Celda Word**
4. Descargar e imprimir los siguientes documentos, disponibles en www.culturasslp.gob.mx:
 - Hoja de registro (para llenar y **firmar** de puño y letra). Conservar para entregar junto con el cuento.
 - Carta de autorización de uso de imagen (para llenar y **firmar** de puño y letra). Conservar para entregar junto con el cuento.
 5. La recepción física de la **documentación** descrita en el punto número 4, será posterior a la preinscripción y será del 14 al 15 de febrero del 2019, en un horario de 9:00 a 13:00 horas (sin prórroga alguna), en las instalaciones de Premios y Concursos Teatro de la Paz en la calle Villerías No. 205, 1er. piso, Centro Histórico C.P. 78000; San Luis Potosí, SLP; teléfono (444) 8 10 02 48.

Es de suma importancia presentar documentación completa, en su defecto no podrá hacerse el registro de participación.

Entrega de requisitos:

- a) Para la documentación completa, **todos los participantes** deberán:
 - Primero llenar los formularios, disponibles en línea en la página electrónica de la Secretaría de Cultura de San Luis Potosí, www.culturasp.gob.mx
 - Enviar documentos escaneados en PDF, Word y JPG, conforme a las instrucciones contenidas en los formularios de preinscripción;
- b) El **cuento participante**, con el título de la obra y firmado con seudónimo, en archivo Word (tipografía Arial de 12 puntos), **se adjunta al formulario en el momento de realizar su registro de preinscripción.**
- c) Para participantes que residan fuera de esta capital, en caso de que la documentación sea enviada por paquetería o mensajería, el destinatario será: Premios y Concursos Artísticos y Culturales; y serán recibidas en Jardín Guerrero #05; Zona Centro; C.P. 78000; San Luis Potosí, SLP; teléfono (444) 8 10 02 48.
- d) Se aceptarán solamente aquellos envíos cuya fecha de matasellos o volante de control no exceda la del límite de esta convocatoria y que se reciban hasta dos días hábiles después de la misma, en la inteligencia de que en todos los casos, la logística, cuidado y dificultades que impliquen el manejo y traslado al lugar de recepción, serán por cuenta y riesgo del participante.

CONDICIONES:

6. El cuento deberá ser una historia original con tema inspirado a partir de algún relato, canto, oración, leyenda, fábula, conjuro, mito, y cuento; de plantas, personas, animales, cosas, personajes mágicos, míticos. Aquellos transmitidos de abuelos, padres, maestros, y adultos, a las nuevas generaciones. Se trata de la transmisión de la cultura a través de la oralidad.
7. Tener una extensión máxima de 5 cuartillas de 28 líneas cada una, interlineado 1.5; con fuente Arial No. 12 en archivo Word;
8. Contener título y seudónimo.
9. No utilizar personajes de animaciones y/o caricatura;
Participantes que escriban sus textos en lenguas originarias del estado de San Luis Potosí, pueden acompañarlos de su respectiva traducción.

ESTIMULOS:

10. Se otorgarán los siguientes premios en cada una de las tres categorías:
 - 1er Lugar: \$3,500.00
 - 2do Lugar: \$2,500.00
 - 3er Lugar: \$1,500.00
 - El padre, madre, o tutor del ganador a 1º, 2º, y 3er lugar de cada categoría, deberá presentarse el 15 de abril de 2019 de 9:00 a 14:00 horas, en el domicilio descrito en el punto número 5,

acompañado de los originales de toda la documentación subida en línea (para cotejo), así como de fotocopia de CURP; RFC; e IFE.

INFORMACIÓN GENERAL:

11. Esta convocatoria queda abierta a partir del **06 de septiembre de 2018** y cerrará el día **08 de febrero de 2019, a las 14:00 horas.**
12. El jurado calificador estará integrado por personas de reconocida trayectoria en Literatura, quienes tendrán la facultad de descalificar las obras que no cumplan con las bases, y/o declarar desierto el premio. **Su fallo será inapelable.**
13. La deliberación se llevará a cabo del 11 al 12 de marzo del 2019, y los resultados se publicarán el 14 de abril del 2019, en la página www.culturaslp.gob.mx donde, además se dará a conocer fecha, hora y lugar de premiación.
14. Cualquier situación no prevista o controversia derivada de la presente convocatoria, será resuelta, por los jurados y la dependencia convocante.
15. Los cuentos premiados con el 1er lugar de cada categoría se reproducirán en un fascículo impreso.
16. La obras ganadoras pasarán a ser propiedad de la Secretaria de Cultura del Estado de San Luis Potosí, que las podrá utilizar para efectos de difusión y promoción cultural, otorgando los créditos a los autores.
17. La participación en este concurso implica la aceptación incondicional de las bases de la presente convocatoria.

CONCURSO ESTATAL INFANTIL Y JUVENIL DE PIANO "MIGUEL C. MEZA" 2018/2019 BASES DE PARTICIPACIÓN

REQUISITOS:

1. Podrán participar todos los niños y adolescentes nacidos en el Estado de San Luis Potosí, o residentes durante por lo menos tres años consecutivos y comprobables a la fecha del cierre de esta convocatoria, en las siguientes categorías:

CATEGORÍA	EDAD	CIERRE DE CONVOCATORIA
1ª categoría	6 a 9 años	25 de febrero 2019
2ª categoría	10 a 14 años	
3ª categoría	15 a 17 años	
Las edades deberán de estar cumplidas al cierre de la convocatoria		

2. El concurso se llevará a cabo en una sola etapa, en la cual se interpretarán:
1ª categoría: de 6 a 9 años

- ✓ Una obra del periodo barroco o clásico
- ✓ Una obra del periodo romántico o contemporáneo

El tiempo límite de ejecución máximo para todo el programa será de 10 minutos.

2ª categoría: de 10 a 14 años

- ✓ Una obra del periodo barroco
- ✓ Una obra del periodo clásico a elegir entre las siguientes opciones: un movimiento rápido de una sonata o sonatina, Clementi, Kuhlau, Mozart, Haydn, o Beethoven
- ✓ Una obra del periodo romántico, impresionista o contemporáneo

El tiempo límite de ejecución máximo para todo el programa será de 15 minutos.

3ª categoría: de 15 a 17 años

- ✓ Una invención a dos voces de J. S. Bach, o una obra del período barroco equivalente
- ✓ Un movimiento rápido de una sonata o sonatina de Clementi, Kuhlau, Mozart, Haydn o Beethoven
- ✓ Una obra del periodo romántico, impresionista o contemporáneo
- ✓ Una obra mexicana

El tiempo límite de ejecución máximo para todo el programa será de 20 minutos.

3. Llenar los formularios de **preinscripción**, los cuales estarán disponibles en línea en la página electrónica de la Secretaría de Cultura de San Luis Potosí, www.culturaslp.gob.mx a partir del día 06 de septiembre del 2018 y hasta el 25 de febrero de 2019.

Subir en la celda correspondiente, un archivo PDF, JPG o Word, con la copia digital de la siguiente documentación:

- ✓ Fotocopia de la acta de nacimiento del postulante; **Celda PDF**
- ✓ Fotocopia de la identificación oficial con fotografía (por ambos lados) del padre, la madre o el tutor; **Celda PDF**
- ✓ En caso de existir tutor, carta que formalice su acreditación o de quien ejerza la patria potestad; **Celda PDF**
- ✓ Fotocopia del comprobante de domicilio actual y con una antigüedad no mayor a tres meses en el momento del cierre de la convocatoria; **Celda PDF**
- ✓ Comprobante de residencia actualizada, emitida por el H. Ayuntamiento de San Luis Potosí para postulantes no nacidos en el Estado (tramitar con anticipación); **Celda PDF**
- ✓ Un documento **en Word** donde describa el **repertorio** completo con título, autor de las obras y tiempo de interpretación estimada en cada una de las piezas (tome en cuenta que el orden de las piezas será interpretado de acuerdo al repertorio y no podrá ser cambiado posteriormente).; **Celda Word**
- ✓ Fotografía digital del participante. **Celda PDF o JPG**

4. Descargar e imprimir los siguientes documentos, disponibles en www.culturaslp.org.mx:
 - Hoja de registro (para llenar y **firmar** de puño y letra). Conservar para entregar junto con las partituras.
 - Carta de autorización de uso de imagen (para llenar y **firmar** puño y letra). Conservar para entregar junto con las partituras.

5. La recepción física de la **documentación** descrita en el punto número 4, así como las **fotocopias de las partituras por triplicado (en el orden descrito en el repertorio) y la carta del docente responsable de la preparación del participante**, es posterior a la preinscripción y será del 04 al 05 de marzo del 2019, en un horario de 9:00 a 13:00 horas (sin prórroga alguna), en las instalaciones de Premios y Concursos Teatro de la Paz en la calle Villerías No. 205, 1er. piso, Centro Histórico C.P. 78000; San Luis Potosí, SLP; teléfono (444) 8 10 02 48.

Es de suma importancia presentar documentación completa, en su defecto no podrá hacerse el registro de participación.

Entrega de requisitos:

- a) Para la documentación completa, **todos los participantes** deberán:
- Primero llenar los formularios de preinscripción disponibles en línea en la página electrónica de la Secretaría de Cultura de San Luis Potosí, www.culturasp.gov.mx
 - Enviar documentos escaneados en un solo archivo digital PDF, Word o JPG, siguiendo las instrucciones del formulario de preinscripción.
 - Del 04 al 05 de marzo del 2019, en un horario de 9:00 a 13:00 horas (sin prórroga alguna), el participante entregará en las instalaciones de Premios y Concursos Teatro de la Paz en la calle Villerías No. 205, 1er. piso, Centro Histórico C.P. 78000; San Luis Potosí, SLP; teléfono (444) 8 10 02 48:
 - ✓ Original de hoja de registro firmada.
 - ✓ Carta de autorización de uso de imagen firmada.
 - ✓ Fotocopias de las partituras por triplicado.
 - ✓ Carta del docente responsable.
- b) Para participantes que residan fuera de esta capital, en caso de que la documentación y partituras sean enviadas por paquetería o mensajería, el destinatario será: Premios y Concursos Artísticos y Culturales; y serán recibidas en Jardín Guerrero #05; Zona Centro; C.P. 78000; San Luis Potosí, SLP; teléfono (444) 8 10 02 48.
- Se aceptarán solamente aquellos paquetes cuya fecha de matasellos o volante de control no exceda la del límite de esta convocatoria y que se reciban hasta dos días hábiles después de la misma, en la inteligencia de que en todos los casos, la logística, cuidado y dificultades que impliquen el manejo y traslado al lugar de recepción, serán por cuenta y riesgo del participante.

CONDICIONES:

6. El día y hora de la audición, el participante deberá estar acompañado de un docente responsable.
7. El repertorio de cada postulante, se interpretará rigurosamente de memoria y sin repeticiones; deberá ser acorde a la edad, desarrollo técnico y formación del participante;
8. No podrá exceder el tiempo límite de ejecución máximo según categoría;

ESTIMULOS:

9. Se otorgarán los siguientes premios:

1ª categoría: 6 a 9 años

1er Lugar: \$3,000.00

2º Lugar: \$2,500.00

3er Lugar: \$2,000.00

2ª categoría: de 10 a 14 años

1er Lugar: \$3,500.00

2º Lugar: \$3,000.00

3er Lugar: \$2,500.00

3ª categoría: de 15 a 17 años

1er Lugar: \$4,000.00

2º Lugar: \$3,500.00

3er Lugar: \$3,000.00

- El padre, madre, o tutor del ganador a 1º, 2º, y 3er lugar de cada categoría, deberá presentarse el 15 de abril de 2019 de 9:00 a 14:00 horas, en el domicilio descrito en el punto número 5, acompañado de los originales de toda la documentación subida en línea (para cotejo), así como de fotocopia de CURP; RFC; e IFE.

INFORMACIÓN GENERAL:

10. Esta convocatoria queda abierta a partir del **06 de septiembre de 2018** y **cerrará a las 14:00 horas del día 25 de febrero de 2019.**
11. Los ensayos y audiciones se programarán en la primera semana **de abril de 2019**, conforme al número de participantes y a la agenda organizada para el efecto).
12. El jurado calificador estará integrado por personas de reconocida trayectoria en la Música, quienes tendrán la facultad de descalificar a participantes que no cumplan con las bases, y/o declarar desierto el premio. **Su fallo será inapelable.**
13. Los resultados de la deliberación se publicarán el 14 de abril del 2019, en la página www.culturaslp.gob.mx donde además, se dará a conocer fecha, hora y lugar de premiación.
14. Cualquier situación no prevista o controversia derivada de la presente convocatoria, será resuelta por los jurados y la dependencia convocante.
15. Los ganadores de los primeros lugares en las tres categorías, participarán como ejecutantes en la ceremonia de premiación organizada por la Secretaria de Cultura.
16. La participación en este concurso implica la aceptación incondicional de las bases de la presente convocatoria.

CONCURSO ESTATAL INFANTIL Y JUVENIL DE VIOLIN "JULIAN CARRILLO" 2018/2019

BASES DE PARTICIPACIÓN

REQUISITOS:

1. Podrán participar todos los niños y adolescentes nacidos en el Estado de San Luis Potosí, o residentes durante por lo menos tres años consecutivos y comprobables a la fecha del cierre de esta convocatoria, en las siguientes categorías:

CATEGORÍA	EDAD	CIERRE DE CONVOCATORIA
1ª categoría	7 a 10 años	25 de febrero 2019
2ª categoría	11 a 14 años	
3ª categoría	15 a 17 años	
Las edades deberán de estar cumplidas al cierre de la convocatoria		

2. El concurso se llevará a cabo en una sola etapa, en la cual se interpretarán:

1ª categoría: 7 a 10 años

- ✓ Un estudio técnico para violín solo
- ✓ Dos piezas de diferente carácter, abarcando distintos tipo de técnica y que no sean parte de una misma obra o concierto.
 - (Por ejemplo, dentro de estas dos piezas se podría elegir: <**O. Rieding**, 1er movimiento del concierto en Si menor Op 35, allegro moderato; o <**F. Kùchler**, 1er movimiento concertino en Sol mayor Op 11 allegro moderato).
- ✓ El tiempo límite de ejecución máximo para todo el programa será de **10 minutos**.

2ª categoría: de 11 a 14 años

- ✓ Un estudio técnico para violín solo.
- ✓ 1er movimiento o 3er movimiento de concierto, a elegir entre las siguientes opciones: <**A. Vivaldi**: Varios conciertos excepto "Las Cuatro Estaciones"; <**F. Kùchler**: Concertino en Re Mayor Op 15 "al estilo Vivaldi"; <**F. Seitz**: Concierto en Sol menor Op 12 No. 3, Concierto No. 1 Op 7 en Re mayor; Concierto No. 2 Op 13 en Sol mayor, Concierto No. 5 en Re mayor; <**R. Ortmans**: Concertino en La menor; <**G. Bacewicz**: Concertino ; <**O. Rieding**: Concertino en Re mayor Op 25; <**H. Huber**: Concertino en Fa mayor Op 7; <**J. B. Accolay**: Concierto para violín en La menor (sin cadencia);
 - Se puede sustituir el concierto o concertino con dos movimientos contrastantes de las siguientes sonatas: <**G.F. Haendel**: Sonata en Mi mayor Op. 1 No. 15, en Re Mayor Op 1 No. 13; <**P. Locatelli**: Sonata en sol menor.
- ✓ Una pieza de libre elección de carácter diferente a las obras anteriores abarcando distintos tipos de técnicas
- ✓ El tiempo límite de ejecución máximo para todo el programa será de **15 minutos**.

3ª categoría: de 15 a 17 años

- ✓ Un estudio técnico o capriccio para violín solo;
- ✓ 1er movimiento o 2º y 3er movimiento de concierto, a elegir entre las siguientes

opciones: <**A. Vivaldi**: un concierto de las Cuatro Estaciones: Primavera, Verano, Otoño, o Invierno; <**J. S. Bach**: Concierto No. 1 en La menor, Concierto No. 2 en Mi mayor; <**W. A. Mozart**: Conciertos No. 1 en Si bemol mayor KV 207, Concierto No. 3 en Sol mayor KV 216; <**C. De Beriot**: Concierto No. 9 en La menor Op 104; <**D. Kabalevsky**: Concierto en Do mayor Op 48; <**G.B. Viotti**: Concierto No. 20 en Re mayor; <**E. Lalo**: Sinfonía Española- 1er Movimiento Allegro non troppo; <**J. B. Accolay**: Concierto en La menor (con cadencia);

- *Se puede sustituir el concierto o concertino con dos movimientos contrastantes de las siguientes sonatas: <**F.M.Veracini**: Sonata Concertante en Mi menor (Partitura completa); <**A.Vivaldi/O.Respighi**: Sonata en Re mayor – 1er y 2° Movimiento; <**G.Tartini**: Sonata en sol menor "Didona Abbandonata" (Partitura completa); <**F.Schubert**: Sonata en sol menor Op.137 No 3; <**G.Ph.Telemann**: Una de las 12 Fantasías para Violín solo;*

- ✓ Una pieza mexicana originalmente escrita para para violín solo o violín y piano, de libre elección; o un arreglo de una obra popular mexicana.
- ✓ El tiempo límite de ejecución máximo para todo el programa será de **20 minutos**.

3. Llenar los formularios de preinscripción, los cuales estarán disponibles en línea en la página electrónica de la Secretaría de Cultura de San Luis Potosí, www.culturasp.gov.mx a partir del 06 de septiembre del 2018 y hasta el 25 de febrero de 2019.

Subir en la celda correspondiente, un archivo PDF, JPG o Word, con la copia digital de la siguiente documentación:

- ✓ Fotocopia del acta de nacimiento del postulante; **Celda PDF**
- ✓ Fotocopia de identificación oficial con fotografía del padre, la madre o el tutor; **Celda PDF**
- ✓ En caso de existir tutor, carta que formalice la acreditación de tutor o de quien ejerza la patria potestad; **Celda PDF**
- ✓ Fotocopia de comprobante de domicilio actual y con una antigüedad no mayor a tres meses en el momento del cierre de la convocatoria; **Celda PDF**
- ✓ Comprobante de residencia actualizada, emitida por el H. Ayuntamiento de San Luis Potosí para postulantes no nacidos en el Estado (tramitar con anticipación); **Celda PDF**
- ✓ Un documento en Word donde describa el **repertorio** completo con título, autor de las obras y tiempo de interpretación estimada en cada una de las piezas (tome en cuenta que el orden de las piezas será interpretado de acuerdo al repertorio y no podrá ser cambiado posteriormente); **Celda Word**
- ✓ Fotografía digital del participante (solo incluirla en el archivo PDF). **Celda PDF o JPG**

4. Descargar e imprimir los siguientes documentos, disponibles en www.culturasp.gov.mx:

- Hoja de registro (para llenar y **firmar** de puño y letra). Conservar para entregar junto con las partituras.
- Carta de autorización de uso de imagen (para llenar y **firmar** puño y letra). Conservar para entregar junto con las partituras.

5. La recepción física de la **documentación** descrita en el punto número 4, así como las **fotocopias de las partituras por triplicado (en el orden descrito en el repertorio) y una carta del docente responsable de la preparación del participante**, será posterior a la preinscripción y tendrá lugar del 04 al 05 de marzo del 2019, en un horario de 9:00 a 13:00 horas (sin prórroga alguna), en las instalaciones de Premios y Concursos Teatro de la Paz en la calle Villerías No. 205, 1er. piso, Centro Histórico C.P. 78000; San Luis Potosí, SLP; teléfono: (444) 8 10 02 48.

Es de suma importancia presentar documentación completa, en su defecto no podrá hacerse el registro de participación.

Entrega de requisitos:

- a) Para la documentación completa, **todos los participantes** deberán:
- Primero llenar el formulario de **preinscripción** disponible en línea en la página electrónica de la Secretaría de Cultura de San Luis Potosí, www.culturasp.gov.mx
 - Enviar documentos escaneados en PDF, Word y JPG, siguiendo las instrucciones del formulario de preinscripción.
 - Del 04 al 05 de marzo del 2019, en un horario de 9:00 a 13:00 horas (sin prórroga alguna), el participante **entrega** en las instalaciones de Premios y Concursos Teatro de la Paz en la calle Villerías No. 205, 1er. piso, Centro Histórico C.P. 78000; San Luis Potosí, SLP; teléfono (444) 8 10 02 48:
 - ✓ Original de hoja de registro firmada.
 - ✓ Carta de autorización de uso de imagen firmada.
 - ✓ Fotocopias de las partituras por triplicado.
 - ✓ Carta del docente responsable.
- b) Para participantes que residan fuera de esta capital, en caso de que la documentación y partituras sean enviadas por paquetería o mensajería, el destinatario será: Premios y Concursos Artísticos y Culturales; y serán recibidas en Jardín Guerrero #05; Zona Centro; C.P. 78000; San Luis Potosí, SLP; teléfono (444) 8 10 02 48.
- Se aceptarán solamente aquellos paquetes cuya fecha de matasellos o volante de control no exceda la del límite de esta convocatoria y que se reciban hasta dos días hábiles después de la misma, en la inteligencia de que en todos los casos, la logística, cuidado y dificultades que impliquen el manejo y traslado al lugar de recepción, serán por cuenta y riesgo del participante.

CONDICIONES:

6. El día y hora de la audición, el participante deberá estar acompañado de un docente responsable.
7. El repertorio de cada postulante, se interpretará rigurosamente de memoria y sin repeticiones; deberá ser acorde a la edad, desarrollo técnico y formación del participante;
8. No podrá exceder el tiempo límite de ejecución máximo según categoría;

ESTIMULOS:

9. Se otorgarán los siguientes premios:

1ª categoría: 7 a 10 años

1er Lugar: \$3,000.00

2º Lugar: \$2,500.00

3er Lugar: \$2,000.00

2ª categoría: de 11 a 14 años

1er Lugar: \$3,500.00

2º Lugar: \$3,000.00

3er Lugar: \$2,500.00

3ª categoría: de 15 a 17 años

1er Lugar: \$4,000.00

2º Lugar: \$3,500.00

3er Lugar: \$3,000.00

- El padre, madre, o tutor del ganador a 1º, 2º, y 3er lugar de cada categoría, deberá presentarse el 15 de abril de 2019 de 9:00 a 14:00 horas, en el domicilio descrito en el punto número 5, acompañado de los originales de toda la documentación subida en línea (para cotejo), así como de fotocopia de CURP; RFC; e IFE.

INFORMACIÓN GENERAL:

10. Esta convocatoria queda abierta a partir del **06 de septiembre de 2018** y **cerrará las 14:00 horas del día 25 de febrero de 2019**
11. Los ensayos y audiciones se programarán en la segunda semana **de abril de 2019**, conforme al número de participantes y a la agenda organizada para el efecto.
12. El jurado calificador estará integrado por personas de reconocida trayectoria en la Música, quienes tendrán la facultad de descalificar a participantes que no cumplan con las bases, y/o declarar desierto el premio. **Su fallo será inapelable.**
13. Los resultados de la deliberación se publicarán el 14 de abril del 2019, en la página www.culturasp.gob.mx donde además, se dará a conocer fecha, hora y lugar de premiación;
14. Cualquier situación no prevista o controversia derivada de la presente convocatoria, será resuelta por los jurados y la dependencia convocante;
15. Los ganadores de los primeros lugares en las tres categorías, participarán como ejecutantes en la ceremonia de premiación organizada por la Secretaría de Cultura.
16. La participación en este concurso implica la aceptación incondicional de las bases de la presente convocatoria.

"Los datos personales recabados están protegidos y serán incorporados y tratados en el sistema de datos personales PREMIOS Y CONCURSOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES, con fundamento en las BASES DE PARTICIPACION DE LOS CONCURSOS ESTATALES INFANTILES Y JUVENILES 2017 DE: PINTURA "EMMA BÁEZ", CUENTO, PIANO "MIGUEL C. MEZA" y VIOLÍN "JULIÁN CARRILLO" cuya finalidad es INSCRIPCIÓN PARA PARTICIPAR, el cual fue registrado en el listado de sistemas de datos personales ante la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública (www.cegaipslp.org.mx), y podrán ser transmitidos al DESPACHO DEL TITULAR Y A CADA UNA DE LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS QUE DE ACUERDO A SUS FUNCIONES NECESITAN CONOCER, A LA SECRETARÍA DE CULTURA FEDERAL, con la finalidad de SOLVENTAR TRÁMITES O INFORMACIONES SOLICITADAS, además de otras transmisiones previstas en la Ley. El responsable del sistema de datos personales es el Director General de Desarrollo Cultural y el Jefe de la Unidad de Transparencia del ente obligado donde el interesado podrá ejercer los derechos de acceso y corrección ante la misma JARDIN GUERRERO No. 6, ZONA CENTRO, 8129014, EXT. 107, transparenciasecult@gmail.com. Lo anterior se informa en cumplimiento de la norma

Décima Cuarta de las Normas para el Tratamiento y Protección de Datos Personales, publicada en el Periódico Oficial del Estado el 16 de Agosto de 2008.

